

MODIFICACIÓN N°1

CONTRATO DE TRANSPORTE ESCOLAR

Jl "RAYITO DE SOL" (PUERTO MONTT-LOS LAGOS)

N° INT. JPT-067-1-2016

En Puerto Montt, a 2 de febrero de 2016, entre **FUNDACIÓN EDUCACIONAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DEL MENOR**, RUT N° 70-574.900-0, representada por la Directora Regional,(S) doña **CLAUDIA PÉREZ TARDONES**, cédula nacional de identidad N° 12.925.796-2, ambas domiciliadas en San Martín N°80, Puerto Montt, en adelante "Fundación Integra" o "Integra", por una parte; y, por la otra, **JOSE EFRAÍN MANCILLA MANCILLA**, cédula de identidad N° 11.502.495-7, con domicilio en Magallanes N° 444, comuna de Puerto Montt, en adelante el "transportista, en adelante la "transportista"; se ha convenido el siguiente anexo de contrato de transporte :

PRIMERO: ANTECEDENTES. Con fecha 18 de enero de 2016, las partes celebraron un contrato de prestación de servicios de transporte de niños/as relativo al Jardín Infantil "**RAYITO DE SOL**", ubicado en la comuna de **PUERTO MONTT**, en los términos y condiciones establecidos en dicho instrumento.

SEGUNDO: MODIFICACIÓN Las partes han convenido, por el presente acto, sustituir con aplicación las cláusulas primera y tercera por la siguiente:

Primera: OBJETO: Fundación Integra, en calidad de mandataria y en representación de las personas señaladas en el documento denominado "**REGISTRO DE ACUERDO DE TRANSPORTE ESCOLAR**" de este instrumento, contrata al transportista para que efectúe el transporte de **21 NIÑOS(AS)** beneficiarios de la institución desde el domicilio de estos hasta el jardín infantil "**RAYITO DE SOL**" en recorrido de ida y regreso.

Tercero: PAGO DE LOS SERVICIOS Por los servicios contratados, Integra pagará al transportista mensualmente la suma total de **\$1.380.000.-** (un

millón trescientos ochenta mil pesos), exento de IVA, contra entrega de la respectiva factura o boleta.

TERCERO: En todo lo no modificado permanecen vigentes las cláusulas del contrato de transporte original.

Este instrumento se firma en 4 ejemplares, quedando 3 en poder de Integra y 1 en poder del transportista.


JOSÉ MANCILLA MANCILLA
C.I. 11.502.495-7
TRANSPORTISTA


CLAUDIA PÉREZ TARDONES
DIRECTORA REGIONAL(S)
FUNDACION INTEGRA-LOS LAGOS